

**DECRETO DE ALCALDIA N° 1489
ZAPALLAR, 22/06/2022**

VISTO:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
2. Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N°385/2022 de fecha 10 de febrero de 2022, el cual modifica el N°1 del Decreto de Alcaldía N°1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, mediante el cual se establece la facultad delegada para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".
4. Decreto de Alcaldía N°2.749/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia para los Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales;
5. Decreto de Alcaldía N°1.753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia en el Cargo de Alcalde, en caso de su ausencia;

CONSIDERANDO:

- Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Zapallar Periodo 2021-2024, en Sesión Ordinaria N° 16/2022 realizada con fecha 06 de junio de 2022.

DECRETO:

PROMÚLGASE los **Acuerdos adoptados** por el **Honorable Concejo Municipal de Zapallar Periodo 2021-2024**, en **Sesión Ordinaria N° 16/2022** realizada con fecha **06 de junio de 2022**, según detalle:

Detalle de Acuerdos:

ACUERDO N° 163: Se aprueba por unanimidad la aplicación del Art 23 Plan Regulador de Zapallar, Rasante 0, en propiedad ubicada en Ruta E-30-F N° 7.334, Rol N° 350-08, del Propietario Nemesio Vicuña y Carmen Gloria Vicuña.

ACUERDO N° 164: Se aprueba por unanimidad Bases Fondo Concursable Zapallar Se Reactiva, Segunda Versión Año 2022.



ZAPALLAR

ZAPALLAR

ACUERDO N° 165: Se aprueba por unanimidad el adjudicar la Licitación Pública denominada "Adquisición Vía Suministro, Arriendo de Baños Químicos", a la Sociedad de Ingeniería y Transportes Sita Limitada, por un monto total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos) Iva incluido.

ACUERDO N° 166: Se aprueba por unanimidad el cambiar sesiones del mes de junio 2022, para los días lunes 13 y 20.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

ANTONIO MOLINA DAINE

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN



DISTRIBUCIÓN:

DIRECCION DE CONTROL
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA



<https://sertex2.stonline.cl/zapallar/validafirma/index.aspx>

Código Verificador: 20A08493D0000ZP913001202202200001489